

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES
UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas del nueve de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón Champagne del Hotel Fortín Plaza, sito en calle Avenida Venus, número 118, Colonia Estrella de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, estando presentes las Diputadas Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; y Elvia Gabriela Pérez López, María Luisa Matus Fuentes, Liz Hernández Matus, Clelia Toledo Bernal y Víctor Raúl Hernández López integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, en la que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 8o. de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 25, 26 y 42 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, derivado de las movilizaciones previstas para el día de hoy en las inmediaciones del lugar que ocupa el Poder Legislativo del H. Congreso del Estado, el día de ayer ocho de septiembre de la presente anualidad, las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas aprobaron el


COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA


H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248

+051 5070200 / +051 5070400 EXTENSIÓN 2477

 CongresoDelEstadoDeOaxaca

 CongresoOaxaca_

 congresoOaxaca

Acuerdo mediante el cual se habilita para ser utilizado como Salón de Sesiones de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, las instalaciones del Salón Champagne del Hotel Fortín Plaza, ubicado en Avenida Venus, número 118, Colonia Estrella de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con la finalidad de desahogar los asuntos señalados en el Orden del Día de la sesión ordinaria en la modalidad de presencial del día nueve de septiembre de dos mil veinticuatro. Por lo que se procede al desarrollo de la sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ENTREVISTA A LA TERNA REMITIDA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA APRUEBA LA TERNA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA

**EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
OAXACA.**

- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, una vez realizado el pase de lista, se constató que están presentes las cuatro diputadas y el diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; y las cuatro diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión y en consecuencia serán válidos los acuerdos que se determinen. Asimismo, la Presidenta constata que se encuentra presente el Diputado César David Mateos Benítez, integrante de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado, a quien se le concederá voz dentro de la sesión más no voto al no integrar ninguna de las dos Comisiones Permanentes que sesionan.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es

de aprobarse, solicitando a las Diputadas y Diputado presentes de las Comisiones Permanentes Unidas, que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano. Las Diputadas y Diputado presentes aprueban por mayoría el orden del día. -----

3.- ENTREVISTA A LA TERNA REMITIDA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA. El secretario técnico de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia da cuenta con el estado del expediente. Acto seguido, la Diputada Presidenta instruye hacer pasar a las integrantes de la terna en el orden en el que fueron citadas, y en ese orden comparecen Ciudadanas Mitzi Samary León Gómez, Karina Reyes Ávila y Estefanía González Ramos, de quienes se reciben los documentos establecidos en la base sexta de la Convocatoria y quienes realizan la exposición de su plan de trabajo, asimismo, las Diputadas formularon preguntas y cada aspirante dio respuesta, dando cumplimiento al formato de comparecencia.-----

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA APRUEBA LA TERNA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA. Una vez concluidas las entrevistas, las Diputadas y Diputado de las Comisiones Permanentes Unidas analizaron cada




una de las intervenciones, asimismo, revisaron la documentación de cada aspirante, por lo que instruyen emitir dictamen en sentido positivo por el que determinan procedente aprobar la terna que remite el C. Gobernador Constitucional del Estado. Una vez que fue leído el dictamen, la Diputada Presidenta pregunta, que quienes estén por la afirmativa de aprobar el proyecto de dictamen con el que se acaba de dar cuenta, sírvanse manifestarlo levantando la mano. El dictamen fue aprobado por mayoría de votos.-----

5.- ASUNTOS GENERALES.- Se pregunta a las diputadas y diputado presentes si desean hacer el uso de la palabra. No habiendo asunto que tratar se pasa al último punto del orden del día.-----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que, siendo las once horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las Diputadas y Diputado presentes. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5070700 / +951 5070600 EXTENSIÓN 2427

 CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca_
 congresooaxaca

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL
DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA LXV LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

6



DIP. NANCY NATALIA BENITEZ
ZARATE
INTEGRANTE



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE



DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE



DIP. MARIA LUISA MATUS
FUENTES
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248

+52 5070700 / +52 5070600 EXTENSIÓN 7477

Facebook: CongresoDelEstadoDeOaxaca
Twitter: CongresoOaxaca_
Instagram: congresooaxaca

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE
COMBATE A LA CORRUPCIÓN

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ / PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

DIP. MARÍA LUISA MATUS
FUENTES
INTEGRANTE

DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS
INTEGRANTE

7

DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE
COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.